

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 6 de Mayo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.282.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Juan Ante-Portam Latinam, p. de los impresores, y santa Benita, v.

LA VERDAD

Santander 6 de Mayo de 1887.

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES.

De nuestro querido compañero *El Semanario de Tortosa*:

«Enterados están ya nuestros lectores de las cartas á telegramas de nuestro amantísimo Prelado, del Excmo. señor Obispo de Madrid y del señor Dean:

«Por nuestra parte, solo nos permitiremos llamar la atencion de quien leyere, acerca de los puntos que vamos á señalar:

1.º La carta en la cual la Sagrada Congregacion del Indice exigia sumision de parte del Sr. Pazos, de Roma fué dirigida á Vich, de Vich pasó á Roma, de Roma volvió á Vich, de Vich llegó á Tortosa, de Tortosa fué enviada á Madrid, de Madrid remitió á Tortosa, y otra vez de Tortosa fué dirigida á Madrid. Y todo, ¿por qué? Porque al llegar á Vich el Sr. Pazos era ya Dean de Tortosa; y al ser recibida en Tortosa, el señor Dean, que habia solicitado letras comendaticias para las diócesis de Barcelona y Vich: habia ya partido para Madrid, y al llegar á Madrid la carta se le dijo al señor Obispo de aquella diócesis que quince dias antes habia salido en direccion á Cataluña tambien estuvo en Zaragoza de lo cual narigó al Sr. Obispo de Madrid), apareciendo el 18 en la capital de España.

2.º «Con fecha 13 el Sr. Obispo de Madrid remite la carta al Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, y con fecha 19 telegrafía el señor Dean á nuestro Prelado manifestándose enterado de dicha carta, y prometiendo escribirla.

3.º En 18 escribe la carta anunciada en

el telegrama del 19. ¿Cómo pudo ser esto? Sin duda que el señor Dean equivocó la fecha, lo cual es falta no pequeña en documentos de tanta importancia.

4.º El señor Dean, en su carta, dice que es católico, apostólico, romano; lo cual en labios de un señor Dean está de sobra, tanto más cuanto que nadie lo ha puesto en duda ni por un solo momento. No es esta confesion la que se le pide.

5.º Al proiestar el Sr. Pazos obediencia al Papa y á su Obispo, se olvida por completo de la Sagrada Congregacion, que es el tribunal que condenó su opúsculo.

6.º Dice tambien que prescinde de «todo género de cuestiones teológico-canónicas.» No acertamos á ver cuáles serán estas cuestiones.

7.º El Sr. Pazos nada reprueba de su libro porque no sabe qué proposiciones son dignas de reprobacion.

8.º En vez de escribir por sí mismo la declaracion que se le exige, pide le sea redactada por su Ordinario.

9.º Dice que no ha tenido «ni la más leve parte en las cartas del periódico republicano» *La Voz del Progreso*, de lo cual el excelentísimo señor Obispo no dijo una palabra.

10.º Asegura, que con respecto á S. E. no ha despegado sus labios sino para analizarlo.

11.º Quince dias antes del 13 de Abril dejó dicho el Sr. Pazos en la casa donde se hospedaba que salia de Madrid en direccion á Cataluña. Debió ausentarse, pues, el 29 de Marzo.

12.º 2 Abril. No desde Cataluña, sino desde Alhama, telegrafía á nuestro amantísimo Prelado.

13.º En tres de Abril escribió al Excelentísimo señor Obispo dándole la direccion de su casa, en Madrid, al objeto de que dirigiera allí la contestacion; y en aquella misma casa dijeron que el señor Pazos habia partido en direccion á Cataluña el 29 de Marzo. ¿Por qué, pues, dijo el señor Dean, con fecha 3, que estaria en Madrid aquellos dias si habia partido para Cataluña?

«Hay aquí tal confusion que no es posible aclarar la verdad, á no ser que el señor Dean estuviera en dos puntos á la vez.

«Rogamos á nuestros lectores se sirvan leer una y otra vez los documentos preinsertos, y fijar toda su atencion en los puntos que dejamos consignados.»

CONDENACION DE UNA HOJA IMPRESA.

En el *Boletín Oficial* del obispado de Cartagena y Murcia leemos lo siguiente:

«Habiendo llegado á nuestras manos una hoja impresa en Lorca por R. Campoy, que principia: «*El señor Obispo de Murcia recomienda que diariamente se diga la siguiente oracion...* exponiendo á continuacion el origen de la oracion y una advertencia á los que diariamente la rezaren:» constándonos que nuestro dignísimo Prelado ni ha recomendado, ni conoce siquiera dicha oracion, ántes bien firmemente convencidos de que si la conociese, en vez de recomendarla la reprobaria seguramente: inspirados en los sentimientos y deseos de nuestra Santa Madre la Iglesia, que, si vela solícita por apartar á sus hijos del horrible monstruo de la herejía é impiedad, procura con no menor interés ponerles á cubierto de toda clase de creencias y prácticas supersticiosas, á fin de que no den entrada en sus corazones á una falsa seguridad y confianza, venimos en denunciar y denunciarnos como supersticioso el contenido de la referida hoja impresa; y encargamos á los señores Curas que lo hagan saber así á sus respectivos feligreses; y procuren con el celo que les distingue recoger é inutilizar cuantos ejemplares llegaren á sus manos.

Múrcia, 27 de Abril de 1887.—El gobernador eclesiástico, S. P., licenciado, *Tomás Salado*»

Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 4 de Mayo de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: Hoy que el resultado de las elecciones dará á conocer á España que la mayoría del país, segun las urnas, es fusionista, como ayer fué conservadora y mañana será democrata, ó lo que sea el partido gobernante, he de dedicar algunos párrafos al asunto electoral, toda vez que ni mis palabras han de

influir sobre hechos ya consumados, ni prejuzgan una cuestion ya resuelta, ni significan, ni significar pueden, el menor asomo de oposicion á determinaciones respetables y dignas de acatamiento.

En toda cuestion deben distinguirse dos términos. Los que afectan á la cuestion en general, que pueden, á mi juicio, ser examinados sin peligro y los términos de aplicacion que en toda colectividad política bien organizada, competen á los encargados de dirigirla. Sobre estos nada he de decir en la cuestion que hoy me ocupa, las órdenes de los señores Delegados de nuestra comunion han decidido que la comunion tradicionalista vaya á las urnas y la comunion tradicionalista á las urnas ha acudido cumpliendo como buena las disposiciones de sus jefes.

En lo que toca á los términos generales de la cuestion, ya es otra cosa. Se puede intentar hasta lo imposible, porque así lo dispone quien puede, se debe evitar cuidadosamente el desalentar á los que ejecutan el mandato mientras la obra está en vias de ejecucion, pero se puede despues de terminada la obra, emitir juicio sobre las causas que han hecho estériles los esfuerzos empleados para dar feliz cima á la empresa.

Esto y solo esto me propongo hoy hacer para poner de manifiesto lo que son las luchas electorales en tiempos liberales y con el fin de que si el día de mañana se resolviese por quien puede hacerlo que la comunion tradicionalista deje girar en el vacío al liberalismo, nadie pueda decir que la comunion tradicionalista se ha inspirado para obrar así en una política pesimista, renunciando á sostener sus principios por las vias llamadas legales.

Aceptando la lucha electoral en el terreno desfavorable en que la ponen su situacion frente á gobiernos liberales, ha acudido á las urnas, bajo la palabra de un presidente del Consejo de ministros que aseguraba que las elecciones municipales son por completo administrativas, y que en ellas no se apretarian los tornillos de la influencia moral para falsear la voluntad del país. ¿Y qué ha sucedido? Que allí donde se ha presentado á luchar la comunion tradicionalista, se han coligado todos los liberales, alfonsinos y republicanos; el elemento oficial ha hecho uso de todos sus recursos y en puntos en los que por casualidad se encuentra un liberal han triunfado por docenas los candidatos liberales.

¿Qué prueba esto? Que pese á todos los deseos

logida. El rey mismo decia que debía el reino las oraciones de los cristianos, rezaba el Padre nuestro, y á los cristianos daba los mejores empleos. Tenia tanto más motivo, cuanto que, á la muerte del rey anterior Mtesa, le denunciaron una conjuracion formada por los amigos de los falsos dioses, para asesinarle, y se prestaron á defenderle.

Por desgracia el rey llamó al jefe de la conspacion Katikiro, su primer ministro, y este con lágrimas, obtuvo su gracia, y luego logró conquistar el favor del rey y hacerle sospechosos á los cristianos. El ministro se proponia perderlos, empezando por los mas influyentes; y por haberle el rey confesado que habia pensado nombrar primer ministro á José Mkasa, y general en jefe á Andrés Kagua, excelentes cristianos, contra estos trabajó principalmente el vengativo ministro.

Por entonces pasó por el país un viajero europeo, el Obispo anglicano Hannington. El rey que estaba alarmado por las noticias que corrian de haber los alemanes conquistado una parte del

El Cardenal Lavigerie es quien ha dado publicidad á los hechos que vamos á resumir, en documento firmado por Monseñor Lavinhaç, Misionero Obispo de Pacando, y Vicario Apostólico de Nianza, teatro de los sucesos.

I.

Siendo el joven rey Muanga del Uganda (1), favorable á nuestra santa religion, los Misioneros se instalaron en el país, y tuvieron buena

(1) El Uganda es un gran reino del Africa ecuatorial (á la altura de Fernando Poó) situado á la izquierda del lago Victoria Nyanza, que se cree es una de las fuentes del Nilo. Tiene 5.000.000 de habitantes. La mision fué fundada pocos años há por el Cardenal Lavigerie, y hoy es la más próspera de todas las del Africa ecuatorial. Los habitantes son negros, y respetan á los misioneros como seres extraordinarios, ya porque son blancos, ya tambien por la mucha caridad con que los tratan, y las numerosas curaciones que obran con sus medicamentos en medio de aquellos pobres bárbaros.

MISCELÁNEA LITERARIA.

SANTANDER:

Librería é Imprenta Católica, Puente, número 16. 1887.

de la comunión tradicionalista por limpiar los municipios de los concejales de oficio, de los malos administradores, de la polilla de los pueblos, no lo conseguirá nunca, porque allí donde los tradicionalistas tengamos fuerza se echará el peso de la influencia oficial, se combinarán los liberales, se ejecutarán todas las suertes de prestidigitación electoral y de este modo la fuerza y la razón serán sojuzgadas por la coacción y el amañeo. Y si á pesar de esto la comunión tradicionalista vence, no prosperarán tampoco sus buenos deseos, que por algo dispone el gobierno de la facultad de suspender á las corporaciones municipales, las provinciales y hasta á las parlamentarias.

¿Se sigue de aquí que la comunión tradicionalista debe encerrarse en la política del retraimiento? No; á mi juicio, aunque no sea más que para poner de manifiesto todas las repugnantes desnudeces del sistema, ha hecho bien en acudir á las urnas en los puntos donde ha acudido. Pero no es menos cierto, que aparte de esta ventaja, no conseguiremos otra de resultados prácticos.

Esto no debe perderse de vista y no lo perderán seguramente los señores Delegados al marcar á la comunión tradicionalista futuras líneas de conducta que conduzcan al fin por que todos suspiramos.

Suyo afectísimo.—T.

París 3 de Mayo de 1887.

La Comisión del presupuesto se volvió á reunir ayer bajo la presidencia de Mr. Rouvier.

Todos los comisarios asistían á la reunión excepto tres: Mrs. Ives Guyot, Thomson y Félix Faure.

Mr. Rouvier, presidente, anunció que monsieur Dauphin, ministro de Hacienda, había pedido ser escuchado mañana miércoles por la Comisión.

Mr. Fernand Faure dió cuenta de los primeros resultados de sus investigaciones en el ministerio de Hacienda. De acuerdo con el ministro propondrá reducciones sobre la administración central, y particularmente sobre el material, (unos 160.000 francos) y sobre el personal (de 400 á 500.000 francos). A este efecto, se harán simplificaciones de servicio en el Tribunal de Cuentas, y por otra parte la administración de monedas será suprimida y sus servicios agregados á la dirección del movimiento de fondos. Las mismas reducciones se operarán sobre los demás ramos.

La reforma del impuesto sobre las bebidas dará también algunas economías. Mr. Millerand pide una reducción de 10 por 100 sobre los servicios penitenciarios. Mr. Cavaignac ha anunciado, y esto es significativo y tranquilizador, que el ministro de la Guerra, general Boulanger, ofrece hacer en su departamento de nueve á diez millones de economías.

La comisión se reunirá mañana para escuchar al ministro de Hacienda.

El comercio francés.—El movimiento del comercio francés durante el mes de Marzo últi-

mo ha sido de 405 millones de importaciones y 294 millones de exportaciones. En el mismo período del año anterior, la importación fué de 407 millones y la exportación de 284 millones. El total por el primer trimestre de este año, es de 1.080 millones de importaciones contra 1.063 en 1886, y en 764 millones de exportaciones contra 737 millones en 1886.

Segun se vé, la situación se ha mejorado. Lo que prueba además que la crisis en Francia es bastante anodina, es que las compras de rentas por cuenta de los departamentos ó provincias, por conducto de los recaudadores generales, han absorbido durante el primer trimestre de 1887, 120.938,020 de francos, lo que constituye un aumento de 25.937,146 de francos sobre 1886, mientras que las realizaciones no subían sino á 37.783,317 de francos, en disminución de 13.704,246 de francos sobre 1886.

La victoria electoral de Mr. Calvinhac, en el departamento de la Haute Garonne, ha tenido gran significación. Los republicanos de todos los matices se unieron para asegurar el triunfo de esta elección.

Los periódicos republicanos muestran el mayor júbilo y se felicitan por esta unión que creen es un presagio feliz para el porvenir.

El Parlamento Austriaco ha terminado el sábado la discusión general del presupuesto y ha comenzado ayer la discusión de los artículos. En la sesión del sábado, despues de los discursos de los oradores de la mayoría y de la oposición, Mr. Dunajeroski, ministro de Hacienda, resumió las opiniones emitidas y los votos expresados.

El ministro refutó más particularmente la invitación que le había sido hecha de adoptar un sistema, que conduciría fatalmente á un socialismo del Estado.

Entrar en semejante vía—dijo—sería disminuir la libertad de acción de los particulares, impedir toda iniciativa privada. Son fantasías á las que no me asociaré jamás. El ministro no vaciló en combatir y rechazar la idea del monopolio del aguardiente y de los alcoholes en provecho del Estado, como se lo proponían. Hablando despues del déficit del presupuesto en discusión el ministro afirmó que, sin los créditos pedidos constantemente para el ejército y la defensa del país, el déficit habría desaparecido hace mucho tiempo. Hizo valer además la construcción de ferro-carriles para los cuales, desde su entrada en el ministerio, el Estado ha gastado 87 millones, y concluyó diciendo que la situación financiera no se mejorará hasta el día en que la política internacional deje á la Europa tranquila.

El movimiento que ha estallado en la isla de Creta parece que se estiende. Ha habido en varios puntos choques sangrientos entre cristianos y musulmanes; los cristianos toman las armas. Para apaciguar los espíritus, una comisión de musulmanes y de cristianos se ha esparcido por los campos, pero todos los esfuerzos hechos han sido inútiles.

La causa de esta agitación sería la animosidad que ha existido en todo tiempo entre cristianos y musulmanes; pero tal vez haya también que atribuir esta nueva insurrección á la situación desgraciada de la isla, situación á la que á pesar de las infinitas reclamaciones de la asamblea y del gobernador de la isla, Antopoula Pachá, el gobierno otomano no ha tratado de poner remedio. La miseria es grande, el déficit vá aumentando cada año, y el principal recurso, el producto de las aduanas, es entregado integralmente al Tesoro turco, que se ha hecho el sordo cuando se le ha propuesto dejar á Creta una parte de ese producto. Es lícito suponer, segun eso, que el descontento de los cristianos contra el gobierno musulman es una de las causas del sublevamiento actual. En Constantinopla no parecen preocuparse mucho de este movimiento que, en cambio, ha producido la más viva emoción en Atenas.

Question de Egipto.—Se puede creer que en realidad sir Henry Drummond Wolff ha propuesto á la Puerta otomana el término de cinco años para la evacuación del Egipto por los ingleses, puesto que sabemos que el gobierno turco propone un plazo de 18 meses. Por otra parte, Moukhtar bajá, siempre en el Cairo, manda á decir á la Puerta que, segun sus informes, la Inglaterra no tiene la menor intención de evacuar á Egipto, á pesar de las seguridades que dá á las potencias; el comisario otomano añade que ha tomado todas las medidas necesarias para sustituir ventajosamente tropas egipcias á las tropas británicas. Es una invitación á los ingleses de abandonar el Egipto, y al mismo tiempo la seguridad de que la presencia de estos no es indispensable para el mantenimiento del orden, como los ingleses se placen en proclamarlo. Pero sir Drummond no lo entiende de este modo, y por eso se repite tres veces por semana que las negociaciones continúan, sin producir ningun resultado práctico.

El comité formado para erigir una estatua á Balzac activa mucho la suscripción en este momento.

La cuestión búlgara.—Riza Bey ha enviado á Constantinopla su secretario con informes detallados sobre los asuntos búlgaros. Estos documentos han sido comunicados á Mr. de Neli-doff, embajador de Rusia. Las nuevas promociones hechas de un golpe en el ejército búlgaro por la regencia han sido aprobadas por los embajadores de Austria, de Alemania y de Inglaterra en Constantinopla. Se cree que, gracias á estas promociones, los poderes de la regencia están asegurados por largo tiempo; los regentes han tenido la habilidad de ligar la suerte de los oficiales búlgaros á la de su gobierno.

Anoche tuvo lugar el hotel Continental el banquete anual de los miembros del jurado de la Exposición de 1878, bajo la presidencia de monsieur Lockroy, ministro del Comercio. Dociientos convidados y entre ellos Mr. Dauphin, mi-

nistro de Hacienda; Teisserenc de Bort, Berger, Dietz Monnin, etc.

Los miembros del jurado de la Exposición de 1889 asistieron también. Mr. Lockroy y Dietz Monnin pronunciaron discursos.

Ultima hora.—Mr. Herbet, embajador de Francia en Berlin, ha sido recibido hoy por el presidente del Consejo, que le ha felicitado por la cordura y habilidad de que ha dado pruebas en las difíciles negociaciones relativas al asunto Schnoebelé.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 108 3/5; 3 por 100 id., 80 4/10.—Exterior español, 65 4/10.—Norte de España, 342 5/10.—Zaragoza, 298 7/10.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)
Barcelona 4.—Interior, 64 5/10; exterior, 65 5/10.
Madrid 4.—Bolsin, últimos cambios, 4 por 100, contado 64 1/10.
Fin de mes, 64 0/10.
Exterior, 65 5/10.
Amortizable, 80 1/10.
Cubas, 93 9/10.
Banco de España, 394.

En el Congreso el Sr. Sanchez Campomanes ha apoyado su proposición incidental sobre la asociación militar monárquica.

Las interrupciones de la mayoría han dado margen á ruidosos incidentes que la presidencia no ha podido sofocar. Han intervenido los señores Casola y Lopez Dominguez. El Sr. Ministro de la Guerra ha manifestado su conformidad con la proposición del Sr. Sanchez Campomanes. Este retiró la proposición.

En la alta cámara el Sr. Beranger ha contestado el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de arriendo de la Trasatlántica.

En Niebla (Huelva) ha sido fusilado esta mañana á las nueve y media el guardia civil Mariano Muñoz Serrano, cumpliéndose así la sentencia que por el delito de asesinato le impusieron los tribunales de guerra.

En el Congreso se han reunido varios individuos de la minoría de coalición.

Se procedió al nombramiento de un presidente director en la cámara en vista de que el señor Pí no asiste al Congreso. Los reunidos propusieron al Sr. Muro por ser el ex-ministro más antiguo, pero este expuso la conveniencia de que se nombrara al Sr. Pedregal por estar dentro de un campo más neutral en el campo de la política y también por consideraciones de respeto.

Así se acordó. Despues se ocuparon del Jurado acordando no combatirlo ni presentar obstáculos para su aprobación pero sí acentuarlo:

1.º En la competencia del Jurado.
2.º En las disposiciones adicionales y en vista á todo lo que afecte á la suspensión. Por esto se nombró una comisión que la componen los Sres. Muro, Azcárate, Pedregal y Castiella.

DEL EXTRANJERO.

París 4 (5 1/2 tarde.) 4 por 100 exterior español, 64 1/10.

Londres 4.—Noticias últimamente recibidas

LOS MÁRTIRES NEGROS.

No difieren de los primeros mártires, ni en la serenidad, ni en la firmeza, ni en la santa simplicidad y alegría con que arrostraron los suplicios, los mártires negros que acaban de ser inmolados en la tierra africana.

Niños que por amor á Cristo saludan la muerte con palabras sublimes, doncellas que corren en busca de los suplicios, hombres atormentados con espantosos procedimientos, y que no profieren una queja en días enteros, y en fin, verdugos y tiranos, que, no sabiendo como explicar tanto heroísmo, lo atribuyen á magia. Nada falta para que el cuadro sea idéntico á las antiguas tradicionales persecuciones.

Africa ecuatorial, no halló mejor expediente que mandar matar al blanco con todos los que acompañaban, pues para aquellos negros todos los blancos son solidarios.

A esta medida se habian opuesto José y el misionero P. Lourdel. El ministro persuadió al rey que los cristianos eran sus mayores enemigos y acabó por obtener la muerte de José.

José era amado de todos. Su cargo le ponía en continuas relaciones con el rey. Lejos de aprovecharse de esto, como sus predecesores, para causar perjuicios á unos ó á otros, se esforzó en serles útil, y mas de uno ha debido á su discreción ó á una palabra insinuante dicha oportunamente, no haber perdido su puesto, ya que no la vida. Mkadjanda mismo, el mas terrible de los verdugos del rey, le profesaba cierto afecto. Por esto queria retardar la ejecución, confiando que Muanga revocaría la sentencia de muerte que le habia arrancado el ministro.

Mas éste, recelando también que el rey, una vez pasada su cólera, revocase tal orden, mandó al verdugo que inmediatamente diese la muerte

del Afghanistan, dicen que en el asunto referente a la rectificación de fronteras, tanto Rusia como Inglaterra están muy descontentos y no sería extraño que cuando menos se creyera la ruptura de las negociaciones fuera un hecho. El amir, confía en los buenos oficios de Inglaterra la que pondrá de su parte todo, hasta conseguir un resultado satisfactorio.

Aenas 4.—En el Poloponeso y en Macedonia se han sentido grandes temblores de tierra. Es muy probable que en las demás comarcas el fenómeno sísmico se haya dejado sentir.

Por las noticias que hasta el presente se han recibido, infinidad de casas de muchas aldeas y pueblos se han derruido. Se cree que hayan ocurrido bastante número de víctimas, pues el último terremoto tuvo lugar a las doce de la noche, siendo su duración de 26 segundos.

Roma 4.—El ministro de la Guerra prepara una importante expedición al Massuah. Esta se compondrá de un total de 30.000 hombres, 87 piezas de artillería y 7.250 caballos. Este numeroso contingente de fuerzas se unirá con el expedicionario del Mar Rojo para hacer la campaña contra los abisinios.

Londres 4.—El director del periódico *The Times* va a ser procesado si no se presenta en la cámara de los Comunes a sincerarse de las acusaciones lanzadas por dicho diario a los diputados irlandeses.

Comunicado.

Sr. Director del periódico LA VERDAD. Muy señor mío: Ruego a V. se digne mandar insertar en su apreciable diario la manifestación que le incluyo, por cuya atención, le anticipa las gracias este su afmo. S. S. Q. B. S. M.—Bernardo R. Saro.

Con motivo de haber requerido al industrial que ocupa la planta baja de mi casa, calle de la Blanca, número 15, para que la deje a mi disposición dentro del término legal, ha comenzado a trabajarse la opinión en el sentido de que me propongo establecer una droguería en competencia con la que les vendí hace poco a los señores Perez, Molino y compañía, sita en la calle de los Tableros, y se ha pretendido hacer cundir la especie de que con este modo de proceder quebranto los deberes de lo contratado y sorprendo la buena fé de los Sres. Perez, Molino y C., a quienes se supone engañados por haberles hecho creer firmemente que yo no pensaría más en dedicarme al comercio de drogas en la plaza de Santander ni en otra ninguna.

No es cosa de ir explicando a cada uno los antecedentes del contrato de compra venta de la droguería de la calle de los Tableros, para deshacer así la labor de la maledicencia y reconstituir los hechos tales como ocurrieron, pues siempre resultaría que los agujeros serian muchos más que los taponos. De modo que he preferido acudir al único medio que decorosamente nos pone en relacion con la opinión pública, a la publicidad de la prensa acabando así de un solo golpe con los efectos que pudieran alcanzar el cuchicheo y las labores de rincón.

Porque me convino y porque lo consideraron conveniente los señores Perez, Molino y compañía ajustamos el traspaso de la droguería de la calle de los Tableros que, despues de salvar serias dificultades, se formalizó en escritura pública ante el notario don Manuel Alipio Lopez. Ni en contrato privado que previamente se extendió, ni en la escritura pública otorgada despues, se consignó especie alguna que diera a entender, no ya el compromiso, pero ni siquiera la insinuacion de que yo tuviera el propósito de no dedicarme en adelante al comercio de droguería. Es más, los señores Perez, Molino y compañía, tuvieron la pretension, y la hicieron presente ante el notario señor Alipio Lopez, por boca de don Eugenio Pedraja, de que me comprometiera a no establecerme en el mismo ramo de drogas; a cuya exigencia me opondi rotundamente en el acto, segun puedo demostrar con el testimonio de dicho notario; porque el capital de aptitudes adquiridas en el ramo de droguería con tantos años de práctica y con resultados tan positivos, podrá tener pocos méritos para los ojos del público, pero para mí no tiene precio, ni estoy dispuesto a condenarle por todo el dinero que hubieran ofrecido los señores compradores.

Tan he profesado siempre esta opinion que habiendo comprado yo esta misma droguería el año de 1878, a los señores D. Bonifacio Saro y Amieva, en peores condiciones que las obtenidas por los hoy compradores, no me pasó por el pensamiento poner la condicion de no poder establecerse en el mismo ramo los vendedores dentro de la plaza de Santander, ni menos me ocurrió quejarme de la conducta de D. Bonifacio Saro, que, usando de su voluntad libérrima, puso despues la droguería que hoy tiene en la plaza de la Libertad.

Nadie se atreverá a desmentir estos hechos, y ante ellos tengo la seguridad de que el público, y especialmente las numerosas personas que me honran con su amistad, darán de mano a esas

murmuraciones de encrucijada y reconocerán mi seriedad en todos mis tratos, así como la libertad absoluta en que me hallo para dedicarme al ramo de drogas en esta plaza, si viere convenirme, pues que deliberada y expresamente la saqué incólume, segun queda arriba consignado.

Santander 5 de Mayo de 1887.—B. R. Saro.

Noticias locales.

Audiencia.

Ayer tuvo que suspenderse el juicio oral anunciado en la seccion primera referente a causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Manuel Obregon Palazuelos y otros, por robo y hurto, mediante no haber comparecido uno de los procesados, que no fué citado por hallarse en ignorado paradero.

Mañana se verá en juicio oral y público ante dicha seccion la causa procedente del Juzgado instructor de Villacarriedo, seguida contra Tomás Gutierrez y Martinez, por lesiones inferidas a Félix Mazon, de la misma vecindad.

Defenderá al procesado el licenciado Sr. Agüero S. Tagle.

Benito Martinez Cabrillo (a) Cantalosantos, procesado en el Juzgado de Santoña, ha sido condenado por sentencia de la seccion primera como autor del delito de desacato a un agente de la autoridad, con la circunstancia atenuante de embriaguez, a las penas de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas procesales, mandando se le ponga en libertad por habersele declarado de abono la mitad del tiempo de prision provisional, y pasar esa mitad del tiempo correspondiente a las penas en que fué condenado.

El señor gobernador civil encarga la busca y captura del preso Apolinario Oznaroz, fugado de la cárcel de Lumbiar.

Por el juzgado de primera instancia del partido de Santoña se cita, llama y emplaza a doña Elvira Guerra Cotera, natural de Marina de Cudeyo, y residente en Ultramar, y a los hijos de los finados don Juan y doña Jovita Guerra Cotera, para que en el término de 30 días comparezcan a fin de continuar la terceria, p o puesta por don Juan Guerra Valle, a los bienes embargados como de la propiedad de don Felipe Quintanilla Presmanes, vecino que fué de Setien, para pago de las responsabilidades que a este último le fueron impuestas en causa criminal que se le siguió por homicidio de Victoria Horna.

En la última decena del mes de Abril se registraron en esta poblacion: matrimonios 11 canónicos y 1 civil; nacimientos 63, siendo 36 de varones y 27 de hembras; fallecimientos 40.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. O. galeno.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo cubierto.
Al medio dia.—Viento N. O. fresco.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.
Al ponerse el sol.—Viento S. O. flojo.—Mar llana.—Horizonte aturbonado.—Cielo cubierto.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.—Barómetro, 751.—Termómetro, 15.
A las tres de la tarde.—Viento N. O. 1.—Mar llana.—Cielo ofuscado.—Barómetro, 540 Termómetro, 17 más 2.

Observatorio de S. Fernando.

Presiones medias: al N. 752—Al N. O. 753—Al S. 753.—Al E. 757.
Tiempo probable.—Vientos del tercer cuadrante frescos.

Banco de España.

Segun el último balance del Banco de España, la existencia del efectivo metálico en sus cajas sumaba el dia 3 300.216.213 pesetas, contra 299.186.991 el 23 de Abril último.

Durante la semana que terminó, la circulacion de los billetes ha subido de 592.055.900 a 596.383.675 pesetas.

Las carteras de Madrid y sucursales presentan aumento. Este para la de la capital ha sido de pesetas 689 397.616 a 693.778.862; y para las de provincias, de 186.276.708 a 166 707.368.

Las cuentas corrientes tambien ofrecen aumento. Las de Madrid de 166.305.283 a pesetas 167.905.408, y las de las sucursales de 138.679.881 a 143.118.020 pesetas.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas ascendian a 14.034.335 contra 13.785.336 el 23 del repetido mes de Abril.

Por último, las reservas de contribuciones han subido de 1.604.897 pesetas a 3.111.343.

A disposicion del Juzgado municipal de Potes ha sido puesto por la guardia civil D. Braulio Santos, vecino de Espinama, en cuya casa-esta-

blecimiento se vendia tabaco de contrabando.

Verificada en ella un minucioso reconocimiento se hallaron 19 libras de tabaco en hoja.

La guardia civil de Ampuero ha puesto a disposicion del Juez municipal de Voto a Antonio Peredo, Manuel Muñiz y trece individuos más, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los causantes de las heridas inferidas a los convecinos Atanasio Ateca, Francisco Galan y Manuel Cañizo, en la romería últimamente celebrada en el pueblo de Carasa.

Por la guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal han sido detenidos y puestos a disposicion del juzgado correspondiente los paisanos Antonio Iglesias Herrera y Salvador Gonzalez Diaz, vecino el primero de Carrejo y el segundo de dicha villa de Cabezon, como autores de lesiones inferidas a sus convecinos Federico Gutierrez Rábago y Ulpiana Córdoba.

Asimismo ha sido detenido en aquella villa Valentin Clabiellas Ruiz, vecino de Punalverde, presunto autor del robo de 95 pesetas a D. Basilio Gonzalez, dueño del meson de Santa Lucía.

En poder del preso se halló una pistola con dos proyectiles, la que fué reconocida como propia por el citado Sr. Gonzalez.

No se ha podido recuperar la cantidad sustraída.

En el sorteo verificado por la Junta Directiva del Club de Regatas, resultaron amortizados los números 17, 48, 56, 58, 89 y 117.

Han tomado posesion de sus nuevos cargos en la Aduana de esta capital los oficiales D. José Laredo, D. Santiago Fuentes Ochoa, D. Daniel Aguilar y el auxiliar vista D. Julio Nebreda y Albort.

La Comision provincial ha acordado admitir en el Hospital de San Rafael a las enfermas pobres Ricarda Perez, del ayuntamiento de Rasines, y a Antonia Gonzalez, de Santa María de Cayon.

El arquitecto provincial ha sido autorizado por la comision permanente para que cuando las ocupaciones de su cargo se lo consientan, haga los estudios y proyecto de un edificio para varios servicios municipales del Ayuntamiento de Penagos, siendo de cuenta de este los honorarios que devengue dicho funcionario.

El resultado de las elecciones municipales en los Ayuntamientos de la provincia ha sido favorable a los candidatos adictos.

Faltan aún noticias del éxito electoral en varios Ayuntamientos.

Se dice que el mes próximo cumplirá la banda de música de San Marcial el año reglamentario de su incorporacion al primer batallon del regimiento que guarnece a Búrgos, y así mismo se cree que la referida banda de música vendrá a incorporarse aquí al segundo batallon del mismo regimiento.

Esta tarde se constituirá la corporacion municipal en sesion subsidiaria.

Exposicion de Santander.

La circular que la Comision de propaganda del Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio dirige a los industriales, está concebida en los siguientes términos:

Sr. D.....
Cumpliendo con el gratísimo deber que nos impone el cargo con que me ha honrado este Consejo, me diriji a V. rogándole se cunde con su valioso apoyo la realizacion del certámen que ha de celebrarse en esta capital el mes de Julio próximo.

El valor de las actuales exposiciones no estriba en la exhibicion de inventos, sino en poner en relaciones al productor con el que ha de consumir todos aquellos artículos que cada dia son más numerosos, facilitando la vida y la satisfaccion de todas las demás necesidades generales. Impulsado el Consejo por esta idea, se ha dedicado con verdadero afán a la fácil y agradable tarea de reunir elementos bastantes para realizar un ensayo de Exposicion provincial, y al efecto ha interesado vivamente a las Corporaciones provincial y municipal que no podian menos de secundar tan nobles propósitos, consignando en sus presupuestos cantidades suficientes a subvenir a las necesidades de un certámen que ha de ser la base de otros más importantes.

Tan laudables propósitos lo fundó siempre la Corporacion, en el deseo que abriga de mostrar agrupadas las riquezas que posee esta provincia, tanto naturales como trasformadas, a la vista de los que nos favorecen con sus visitas en el Estío, y aunque la fecha, ya angustiosa por lo avanzada, le contraria algo a V. para exhibir como podría hacerlo, no dudo hará un esfuerzo para responder al llamamiento que por mi conducto le dirige este Consejo, seguro de que contribuirá al resultado favorable que todos debemos proponernos.

Si como esperamos se decide por la concurrencia, suplico a V. me devuelva la papeleta adjunta llenando los huecos que en ella aparecen.

No queremos privar a nuestros lectores de saborear el siguiente articulo del *Univers* a propósito de un hecho por demás espresivo:

«El pequeño Rouenés, periódico casi comunista, cuenta en estos términos un episodio del naufragio del vapor *Victoria*:

«En el momento más crítico, a bordo del vapor, se encontraron cerca uno de otro un cura católico y un pastor protestante.

«El primero oraba; el segundo, poseido de un terrible pánico, se precipitó a sus pies, y le pidió... la absolucion.

«Es raro que aún en las circunstancias más críticas no se encuentre alguna nota cómica.»

Un distinguido químico francés aconseja que todos los buques lleven a bordo azufre en canelones para los casos de incendio. Dice que bastan 50 libras para absorber el oxígeno de 3.500 piés cúbicos de aire, evitando de este modo la combustion.

Arrojando azufre en polvo sobre los objetos que se queman, se extingue por completo el incendio, aun cuando esté alimentado por petróleo y otras materias más combustibles.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etcétera, etc., los Petos Iodo-baisámicos del doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larrosa y en las principales de España.

**PEREZ, MOLINO Y COMP. A
SUCESORES DE BERNARDO R. SARO.**

**DROGUERIA
MEDICINAL É INDUSTRIAL.
Tableros. números 3 y 5,
SANTANDER.**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

EL ZAMORANO
San Francisco, 23, 2.º,
(INVENCIBLE SUEÑOS DE ORO)
y hospedería de Las Cruces
Sardinero.

D. BARTOLOME FRESNO
advierte a su numerosa clientela que continúa al frente de dichas fondas.

Precios, de 3 a 6 pesetas.
Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., a precios convencionales.
a8m 2

**PROCESO
CONTRA D. JOSÉ ESTRANI**

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

**VACUNA ANIMAL
(Cow Pox) del Instituto Suizo,**

bajo la inspeccion oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal, sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar a los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone tambien la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,
para 40 ó 50 vacunaciones.

DEPÓSITO:
Farmacia del Dr. HONTAÑÓN. 20-11

**Rio de la Pila, número 13, pi
so 3.º, está en venta.**
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 62

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25, 4.º 42

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 céntos, de péseta ejemplar.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica a los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

EL HIERRO BRAVAIS
 Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS
 no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS
 Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS
 devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
 Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo
 Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

VAPORES-CORREOS

DE LA **COMPANÍA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Mayo es el

ISLA DE CEBÚ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confección de flores.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrófulas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del v entre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Lopez, Prieto y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA
 Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**



Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.

Salidas de la Administración: Correo general, á las 1'45 tarde.

Para Bilbao, á las 3'30 t.

Para Torrelavega, á las 5'30 t.

De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.

Llegadas: El correo general, á las 4'30 t.

El de Torrelavega, á las 9'25 m.

El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.

Correo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t.

Llegadas á Santander: Mixto, de Bárcena, á las 9'25 m.

Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (direccional) t.

Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5'15 t.

De Santander al Cespedon, á las 8'45 m. y 4 t.

Del Cespedon á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'50 m.; 2 y 3'30 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45 y 4'30 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y

demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio

les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortos dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con elab. dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 30 pesetas los dos juntos.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 5, y en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscripciones por medio de correspondencia, 14 rs.—Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

DIGESTIONES ARTIFICIALES.

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS PREPARADO CON AGENTES NATURALES E INDISPENSABLES DE LA DIGESTION

25 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONJUNCION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.